Montevideo, 25 de marzo de 2021

En el marco de la emergencia sanitaria y lo dispuesto por Presidencia de la República, se modifican las siguientes fechas:

El acto de apertura será el día 22 de abril a las 13:00 hs, las prorrogas y aclaraciones hasta el 20 de abril hasta las 13:00 hs y las visitas el día 14 de abril.

Sujeto a la evolución de la pandemia de ser necesario se volverán a prorrogar las mismas, comunicándose oportunamente por este medio.